

objeto de presidir el consejo de ministros de hoy, en que debe quedar ultimado el discurso de la corona, y la designación del presidente de la Cámara, que presenta muchas dificultades.

BÉLGICA

BRUSELAS 19.—Los delegados para la conferencia monetaria que representan los países de la Unión latina, se reunirá hoy en junta preparatoria, con objeto de determinar la línea de conducta común que deben seguir, y discutir, a propuesta de Italia, una moción que tiende a limitar la circulación de la moneda de cobre, y de las piezas de plata de una peseta y de 50 centimos.

PORTUGAL

LISBOA 19.—Esta madrugada fué arrojada una bomba de dinamita al Palacio del conde de Polgosa, organizador de los festejos de recepción de los reyes a su regreso de Madrid.

El estruendo produjo pánico inmenso. No ha ocurrido ninguna desgracia. Los daños son pocos. Achácase el atentado a los revolucionarios.

Apenas llegada la corte se ha planteado la crisis. Ignorase el desarrollo que tendrá.

El convenio hispano-portugués no ha sido firmado. Solo están convenidas las bases. Falta que ultimar los detalles.

ALEMANIA

BERLIN 19.—El gran duque de Wladimiro, que como dijimos ayer está cazando en Gœhrde con Guillermo II y el príncipe Enrique, saldrá esta noche precipitadamente para París, llamado por un telegrama en el que le participan haber caído enferma su esposa.

El Congreso socialista ha retirado de los puntos a discutir la cuestión de la crisis económica y sus consecuencias, y la cuestión sobre el antisemitismo y el socialismo. Sobre este punto, el comité directivo ha presentado una proposición, que ruega al Congreso la vote sin discutir. En ella se dice que el capitalismo es el causante de la miseria general, y que su único remedio es la subida al poder de los socialistas revolucionarios, en el interin el Estado actual tiene el deber de atender a los desdichados e impedir que se mueran de hambre.

Y termina diciendo que el socialismo es enemigo del capital, sea este judío o cristiano, y por lo tanto los socialistas rechazan el antisemitismo, por considerarlo como un movimiento reaccionario.

ESTADOS-UNIDOS

NUEVA-YORK 19.—Telegrafían de Redbrid (Illinois) que un terrible ciclón se ha desencadenado sobre aquella ciudad, hiriendo y matando a multitud de personas.

Dos iglesias, la casa consistorial, la cárcel y otros edificios se derrumbaron.

El pueblo de Durham, en Arkansas, ha quedado completamente destruido, sin que permanezca en pie ni un solo edificio.

SAMOAS

Los despachos recibidos por el Times traen detalles sobre la guerra civil de las islas Samoas. La guerra se debe a la rivalidad de los jefes de la isla de Tutuila, que se disputan el título de *Mauga*, que quiere decir gran jefe.

En la hermosa llanura de Pago no ha quedado en pie ni una sola choza de los indígenas. El cacique Leijo ha destruido las aldeas de Ava y Leiato, pasándolas a sangre y fuego; después se retiró a la isla de Aunum.

La isla de Tutuila es el teatro de la guerra, mientras que las dos más principales del archipiélago, la Sawai y la Upolu, permanecen tranquilas.

LA LEY DE LOS METALES

La ley que tienen las monedas, así como los objetos de la platería, varía en todas las naciones: la más general es de 700 a 900 milésimas. A pesar de esto hay algunas excepciones, porque vemos en el antiguo reino de las Dos Sicilias, donde la oncela de tres ducados (de oro) tiene una ley de 0,996 milésimas, y en las piezas de 10 escudos de los Estados Pontificios es aun más elevada, puesto que se aproxima a la superior.

La Academia francesa se ocupó por los años de 1792 en un proyecto del Sr. Cladière, que indicaba como medio de impedir la falsificación de la moneda fabricarla de metal puro; pero habiendo la corporación hecho varios experimentos y conociendo su blandura, la pérdida que con el roce tendría y la mayor facilidad que habría para que los falsificadores la acuñasen siendo de metal puro, propuso al Gobierno la aleación décima, esto es, nueve partes de metal fino por una de liga.

Los experimentos que se hicieron en Londres posteriormente vinieron a demostrar que el grado de liga que pueden admitir las monedas de oro ó de plata sin que se altere demasiado su color, y resistiendo por más tiempo al roce era al uno por doce, por lo que los Gobiernos de Inglaterra y Portugal han establecido para sus monedas 22 quilates, ó sean 0,916 milésimas para el oro, y 11 dineros, que corresponde al mismo número de milésimas para las de plata.

La ley de las monedas en España es, en la actualidad, de 900 partes de oro y 100 de cobre.

Igual ley tienen las monedas de plata de cinco pesetas; las de dos y una peseta se fabrican en la actualidad a la ley de 835 ó lo que es lo mismo, 835 de plata y 165 de cobre.

La ley de la vajilla es de 22 quilates (0,916 milésimas) ó 22/24 de oro y 2/24 de cobre. La de las joyas de oro y alhajas menudas es de 18 quilates (0,750 milésimas) ó sean 18/24 de oro y 6/24 de cobre.

La ley de la vajilla de plata española es de 11 dineros, ó lo que es igual 11 partes de plata y una de cobre. La de las joyas y alhajas, cuyo peso no excede de una onza, es la de 9 dineros, ó sean 9 partes de plata y 3 de cobre.

En todas las naciones se permite una tolerancia que se llama *permiso* en más y en menos del peso y ley establecidos para las monedas, porque sería muy difícil obtener una exactitud absoluta en los pesos, naciendo de esto la imposibilidad de presentar monedas de igual peso, esto es, que

no hubiera de una a otra ni la más leve diferencia.

Lo mismo sucede respecto a la ley, porque no es fácil obtener por fusión directa del oro y el cobre, y de la plata y en aleaciones que rigurosamente tengan la composición legal. Sin embargo, hoy se notan verdaderos abusos: el metal empleado en la joyería no está contrastado y los incautos compran muchas veces un metal en que el oro ó la plata entran en cantidades muy inferiores a las que consiente la ley.

La ley tolera 2 milésimas por exceso ó defecto en las monedas de oro y en las de plata de 5 pesetas, y de 3 milésimas también en más ó en menos en las de 2 y 1 pesetas. En la moneda de bronce, la ley tolera 1 por 100 de cobre y 1/2 por 100 de cada uno de los metales de estaño y zinc.

En la joyería francesa, los objetos de oro tienen tres leyes, que son: 920, 840 y 750; la alemana es muy pobre de oro, siendo su ley de 580, ó sean 14 quilates; y en Suiza, la ley para las cajas de oro de relojes es de 18 quilates.

LAS TRES HADAS

Todas las hadas habianse reunido al rededor de la cuna....

El padre y la madre escuchaban enternecidos y silenciosos.

—Niño, dijo una de ellas, tú serás hermoso, apuesto, gallardo. ¡Serás héroe! Ceñirá tu frente doble corona de oro y laurel. A tu presencia estallarán en entusiasmo la multitud. Innumerables admiradores seguirán el carro de tus triunfos. Harás reír y llorar; provocarás en el alma de los pueblos ya la ternura, ya el espanto. Desgranarán los poetas sus perlas a tus pies. Acordarán los músicos sus liras para cantar tus alabanzas. Serás amado por cien heroínas.... El puñal y el veneno no podrán nada contra ti; tu renombre salvará Océano y montañas.

La madre cayó de rodillas dando gracias a las hadas; pero la puerta abrióse de pronto y apareció el hada de las glorias eternas.

—No puedo, dijo, compartir ese agradecimiento. Me habeis olvidado, y en castigo he aquí mi predicción. Las coronas de oro, serán de cartón; reírás, amara, llorarás; pero a voluntad de otro. Los que le aclamen rehusarán luego su íntima estimación. El pueblo, del cual serás ídolo, lo romperá un día en cien pedazos ó lo encadenará al carro de un nuevo triunfador. Las coronas de laurel se cambiarán en coronas de siemprevivas, y morirá en el olvido y pasará sin dejar huella.

—¿Qué será entonces mi hijo?, grito el padre aterrado.

—Será cómico.

Pero el hada de la muerte se apresuró a exclamar:

—No te importe, niño infeliz; yo te vengaré.... Después de tu muerte yo me valdré de tu recuerdo para hacer difíciles los primeros pasos de cualquier otro artista.

SARAH BERNHARDT.

Verdades y Mentiras

Trenes eléctricos

Ante la Sociedad de Ingenieros y Arquitectos austriacos leyó el día 12, en Viena, uno de sus miembros, el Sr. Hugo Kostler, una memoria dando cuenta de haber inventado una locomotora eléctrica, con la cual podrá darse a los trenes una velocidad de 200 kilómetros por hora.

En poco más de tres horas ¡zas!.... de San Sebastián a Madrid.

La memoria comprende el proyecto de un ferrocarril eléctrico de Viena a Budapest, para reducir a hora y media la duración del viaje, que hoy es de cinco horas, entre ambas capitales. La distancia de Viena a París, que ahora se recorre en veintiseis horas, se salvaría en siete; la de París a Constantinopla en quince, en vez de las sesenta y cinco que ahora se invierten.

Los trenes se reducen a un solo vagón para 40 viajeros; pero se podrá expedir cada tren de diez en diez minutos, bastando un motor equivalente a 200 caballos de fuerza.

Choque de la tierra con un cometa

Segun el redactor científico de la *Gazette Nationale*, hoy, lunes, ocurrirá un encuentro entre la tierra y un cometa, de que se trata, es el que se conoce con el nombre de Biela. Las diferencias que muestra la órbita de este astro, comparada con los cálculos astronómicos, se explican por las perturbaciones que el cometa ha debido sentir a consecuencia de la influencia del planeta Júpiter.

El cometa ha permanecido durante los últimos cinco días en que se le ha observado, casi inmóvil en el cielo, y como está demostrado, por otra parte, que marcha con gran rapidez, se sospecha que durante todo ese tiempo avanzaba directamente hacia la tierra.

El Sr. Berberich, ayudante del observatorio astronómico de Berlín, ha calculado que el cometa estaba el 6 de Noviembre acerca de 36 millones de millas geográficas de la tierra; el 16 de Noviembre esta distancia había quedado reducida a 6 millones de millas y el lunes 21 de Noviembre, la tierra y el cometa se encontraron.

Por lo demás, no hay ningún temor en esta ocasión, porque la única consecuencia para nosotros sería la de presenciar una gran lluvia de estrellas.

En 1885 la tierra pasó por una parte del cometa Biela, y la lluvia de estrellas en aquella ocasión fué verdaderamente fantástica.

La fotografía aplicada a la tipografía

Algunos periódicos americanos dicen que un inventor de aquel país se ocupa en estudiar el modo de reemplazar la impresión tipográfica por la impresión fotográfica.

Añaden que si las pruebas dan resultado satisfactorio, ya no se necesitará la engorrosa y complicada prensa, sino sencillamente un aparato fotográfico, ante el que se desarrollará el papel sensibilizado, que vendrá a ser el periódico.

Como basta, dicen, un centésimo de segundo para obtener una prueba, calcúlese cuántos ejemplares se conseguirán en una hora solamente.

La hija del regimiento

El periódico ruso de Varsovia publica la siguiente esquila de matrimonio:

«El coronel y los oficiales del regimiento de granaderos de S. M. el Emperador, ruegan a todos los oficiales que hayan pertenecido a dicho regimiento desde 1878, que honren con su presencia el matrimonio de la «hija del regimiento» señorita Maria Keksholmskaia con el Sr. Schlemmer, corneta del regimiento de dragones de Izium.»

La «hija del regimiento» es una joven turca recogida en 1878 por las tropas rusas, bautizada y después adoptada por dicho regimiento de Keksholm.

ESTAFAS POR TELÉGRAFO

Dicen de Madrid:

«Los jefes de la Central de Telégrafos venían desde hace algún tiempo recibiendo quejas de muchos comerciantes e industriales de Madrid acerca de la existencia de una Sociedad de estafadores que utilizaban el telégrafo para realizar sus delitos.»

Ya sobre aviso, los jefes dedicáronse a observar las operaciones del personal y a poco lograron sorprender al auxiliar temporero de la Central, N. Sada, en ocasión de hallarse muy ocupado confeccionando telegramas falsos para diversas personas, en los cuales decíase a éstas que entregarán dinero a la persona portadora de otro telegrama.

Los telegramas de aviso iban con la firma de los corresponsales que en provincias tienen los comerciantes de Madrid.

El auxiliar Sada fué inmediatamente puesto a disposición de la autoridad judicial.

Sada tenía otro cómplice de sus fechorías, un auxiliar permanente en expectación de destino, llamado Luis Fernandez.

Este, sin tener en cuenta lo acaecido con su compañero, propuso continuar la beneficiosa campaña, y al efecto fabricó un telegrama dirigido a la casa Acín y Marco, que tiene depósito de vinos de la Rioja en la calle de Preciados, en que un corresponsal rogaba a la casa que entregase 50 pesetas a una persona que se presentaría allí con otro telegrama.

Hecho el falso parte, Luis Fernandez dióselo ayer, junto al ministerio de la Gobernación, al repartidor de telegramas núm. 111, Lorenzo Rosón Alvarez, para que éste lo llevase a su destino.

Lorenzo aceptó el encargo, y al entregar el parte advirtió que sospechaba que se tratase de cometer algún delito. El mismo repartidor contó lo acaecido al conserje de guardia en Telégrafos, Sr. Prado, y éste lo puso en conocimiento del jefe, Sr. Zapatero.

Encargado el cabo de la guardia civil, señor Rivas, por el Sr. Zapatero, de la captura de Luis Fernandez, se dirigió al establecimiento de la calle de Preciados poco antes de la hora a que fué aquel citado.

Minutos después presentóse a cobrar Luis Fernandez Fransoque, y en el momento en que el dueño del establecimiento iba a entregarle la citada cantidad, salió de su escondite el cabo señor Rivas, deteniéndole.

Luis Fernandez, al verse sorprendido por la autoridad, confesó el delito que acababa de cometer.

Dijo que era aspirante del Cuerpo de Telégrafos, y parece que hizo importantes revelaciones, acusando a determinadas personas, cuyos nombres por hoy nos abstendemos de publicar, pues en esta causa han de figurar seguramente determinados individuos pertenecientes a un dignísimo Cuerpo del Estado.

El delincuente, digámoslo en honor del cuerpo de Telégrafos, ya no pertenecía a él; solo era auxiliar cuando fué expulsado.

El Fernandez pertenece a una buena familia, y segun parece, las contrariedades de la suerte en el juego han sido causa de que viniera efectuando algunas estafas por el medio indicado.»

LAS ABORTADORAS

Entre las declaraciones que está recibiendo el Juzgado para el esclarecimiento de los hechos que son objeto de este sumario, figuran las de dos señoras a quienes Rosa suplico que si conocían alguna mujer a quien conviniera sus servicios, se la recomendaran, pues tenía una medicina de efectos seguros.

Dichas señoras han afirmado también haber oído a Rosa que un médico le daba tres mil duros por el específico de los abortos.

Hoy declararán probablemente los médicos. El dictámen de los médicos forenses comprendió los siguientes extremos:

1.º Que en los órganos importantes de Dionisia no se ha encontrado lesión alguna.

2.º Que el aborto la produjo la muerte: que aquel fué provocado por la inyección, y por tanto, esta ha ocasionado la muerte a la paciente.

El dictámen de los entendidos doctores contiene la siguiente afirmación:

Que la mujer, en estado interesante, a quien se practique una inyección, aun cuando sólo contenga agua clara, es bastante para producir el aborto, tesis que sostienen eminencias científicas extranjeras.

Por consiguiente, a juzgar por el dictámen, Rosa Ponce de Leon ha podido cometer el crimen que se le imputa.

NOTICIAS

Ha dado principio en el río Bidasoa la pesca de la anguila.

Los ribereños que se dedican a dicha pesca han observado que los langostinos que entre las anguilas se cogen es mayor que otros años, lo cual segun ellos es señal inequívoca de buen año de anguila.

También han notado que la anguila cogida es de más grosor que la de años anteriores, y que después de cocida resulta muy mantecosa y de exquisito gusto.

Confirman de Castro-Urdiales que uno de es-

tos días se inaugurará allí el alumbrado eléctrico, tanto a domicilio como en las vías públicas.

Las instalaciones están ya hechas. En el bonito muelle de aquella villa han sido instalados dos grandes focos de arco voltaico. En Santa Ana, preciosa altura de la costa, se colocará otro foco.

Y para final, el teatro de Castro-Urdiales tendrá servicio de alumbrado eléctrico, lo mismo que las calles, antes que Santander, capital de la provincia.

Las bombas del Congreso

A propósito del famoso proceso seguido contra los infelices Debats y Ferreira por la tentativa de disparo de petardos en el Congreso, escribe nuestro colega *El Clanor*:

«Este proceso, cuando más silencioso marcha, es cuanto parece que adelanta más.

Felipe Muñoz, que ha estado incomunicado, y que si bien ya en comunicación continúa en la cárcel, ha hecho, segun parece, importantes declaraciones, que han llevado al Juzgado sospechas de las que en un principio estaba muy lejos.

Con motivo de estas declaraciones, el señor Duarte ha sido varias veces llamado por el Juzgado; pero parece que éste no quiere oír al delegado del distrito del Congreso, sino a D. Mariano Duarte, y se cree que pedirá en breve la suspensión de éste en el ejercicio de su cargo.

Parece que no se piensa lo mismo respecto al coronel Morera.»

El crimen de Begoña

De *El Noticiero Bihaino*:

«Podemos añadir algunas noticias a las que comunicamos ayer acerca del crimen de Begoña, el cual ha causado profunda y penosa impresión en esta villa, por las alarmantes circunstancias en que se ha realizado.

El Sr. Gandiaga, que, como dijimos, recibió varias heridas en la cabeza, en la cara y en un ojo, estaba ayer algo más aliviado.

Han sido detenidos dos individuos como sospechosos, los cuales se hallan en la prevención.

La cantidad robada asciende a 6.018 pesetas; 5.000 pertenecían al Sr. Gandiaga, 1.000 a varios de sus huéspedes, que se las habían confiado en custodia, y las 18 restantes provenían de la venta del día en la chavola.

En ésta dejaron olvidados los criminales un machete, tres pañuelos, uno de ellos con iniciales, y dos blusas.

Parece que los criminales estuvieron a las dos de la tarde tendidos en una landa y acometiendo descaradamente a todas las aldeanas que pasaban junto a ellos.

La sobrina del Sr. Gandiaga ha manifestado que reconocería a los malhechores si se los presentaran.»

Ayer oímos quejarse a algunas señoras, y no sin razón, de la falta de sillas en los paseos públicos.

Segun tenemos entendido, el contratista de las sillas no está obligado a tenerlas más que en verano; por tanto, no es de él de quien nos quejamos, pero creemos que el Ayuntamiento debiera ver la forma de subsanar esa falta, habiendo como hay costumbre de pasear los domingos en el Boulevard.

No es cosa de que nuestro excelentísimo se ocupe sólo de proporcionar comodidades a los forasteros de verano, y mire a las gentes de casa como si no fueran hijas de Dios.

Un naufragio

Ayer mañana llegó al vecino puerto de Pasajes el vapor inglés *Southery*, conduciendo a su bordo trece naufragos, que recogió la tarde anterior en aguas de Santander, y los cuales procedían de la tripulación de una lancha pesquera de Santoña.

Esta lancha, llamada *Maria Gloria*, salió a la pesca, y ya que hubo avanzado mar adentro algunas millas entro mal tiempo. La mar iba por momentos agitando imponente, las olas se sucedían cada vez mayores, y cuando los infelices pescadores pensaron en volver era ya tarde.

Cogiendo de costado una de las olas a la embarcación, le dió la vuelta como a débil arista cubriéndola de revuelta espuma. Cuando ésta se desvaneció, quedaban sobre las aguas diez y ocho hombres que tripulaban la lancha, y de los cuales tres apenas pudieron mantenerse a flote unos instantes y fueron tragados, en tanto que sus compañeros luchaban con el terrible elemento. Otros dos sucumbieron poco más tarde, y los trece restantes después de una hora de angustiosa pelea, fueron arrancados de los brazos de la muerte, por los bravos marineros del vapor inglés *Southery*, que pasando por allí cerca, divisó el horrible cuadro y acudió en auxilio de los naufragos. Algunos de estos estaban tan extenuados ya por la fatiga que iban dejándose arrastrar por las aguas, sin ánimo. Los marinos ingleses atados con cuerdas a la cintura se arrojaron al agua, y quitaron al mar su presa, llevando a bordo a los trece pescadores, que un momento más tarde hubieran perecido.

El vapor *Southery* venía de Filadelfia con rumbo a Pasajes, y cargamento de trigo. Sentimos en el alma no conocer el nombre del digno capitán del vapor inglés, y sus valientes marineros, a quienes trece familias españolas bendicen hoy, y no sabrán nunca agradecer bastante el bien de ellos recibido.

El alcalde de Pasajes socorrió a los naufragos con albergue y ropas, y dió al capitán del vapor las más expresivas gracias por su noble acción, como lo hizo también el capitán del puerto.

Tan luego como tuvo conocimiento de lo ocurrido acudió a Pasajes el gobernador civil, y dispuso, a petición de los naufragos, costearles el pasaje hasta sus pueblos.

La señora duquesa de Lécera se apresuró a enviar socorros en alivio de la desgracia, y por la noche algunos señores, de los que había en el Teatro Principal, hicieron un guante, cuyo producto guardó el gobernador Sr. Aldecoa, para entregarlo hoy a aquellos infelices, que ascendió a 77 pesetas.

Los cinco desdichados que perecieron en el mar se llamaban Juan Fernandez y Pelegrín Zabala, de Orgoño, Pablo Oromendia y Nicanor Pastor, de Santoña, y Eustaquio Astuaso, de Ondarroa.

En la tarde del jueves sintióse mala con do-